



Bogotá D.C. 15 de marzo de 2021

Señores:

**DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN**

Ciudad

Referencia:

Certificado de requisitos

Trámite de actualización registro web RTE

**COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN – CESA**

NIT: 860.045.740 – 6

Yo, HENRY JOSEPH BRADFORD SICARD, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Representante Legal de COLEGIO ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN – CESA, identificada con NIT 860.045.740-6, mediante el presente escrito y en cumplimiento de la exigencia contenida en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T y en el numeral 9 del artículo 1.2.1.5.1.1 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, manifiesto bajo gravedad de juramento que, durante el año gravable 2020, el CESA ha cumplido con todas las disposiciones, exigencias y requisitos predicables del Régimen tributario Especial, contenidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus Decretos reglamentarios.

Cordialmente

**Henry Bradford Sicard**

Representante legal

C.C. 80.418.672 de Usaquén

ADRIANA

MARCELA

ZABALA GARCIA

Digitally signed by  
ADRIANA MARCELA  
ZABALA GARCIA  
Date: 2021.03.26 14:59:01  
+05'00'

**Adriana Marcela Zabala García**

**Revisor Fiscal**

Tarjeta Profesional 135743-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

(Mi alcance como Revisor Fiscal sobre la información incluida en este documento se limita a lo expresado en la certificación expedida el 24 de marzo de 2021)



**Building a better  
working world**

Señores

Colegio de Estudios Superiores de Administración - CESA.  
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2020, no incluidos aquí de Colegio de Estudios Superiores de Administración CESA, identificada con NIT. 860.045.740-6. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

De acuerdo con el Registro Único Tributario (RUT) del 24 de marzo de 2021, el Colegio de Estudios Superiores de Administración - CESA se encuentra calificada como Régimen Tributario Especial, código 04.

El certificado de existencia y representación legal del 25 de febrero de 2021 otorgado por el Ministerio de Educación Nacional, indica que el Colegio de Estudios Superiores de Administración -CESA es una institución de educación superior privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Institución Universitaria con personería jurídica.

Las siguientes cifras incluidas en la memoria económica del año gravable 2020, que he firmado para propósitos de identificación con esta certificación, fueron tomadas de los registros contables y de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020:

1. Al 31 de diciembre de 2020, las donaciones realizadas por el Colegio de Estudios Superiores de Administración son como se detalla a continuación:

<b>Razón Social</b>	<b>Valor</b>
	<b>(Miles de pesos)</b>
Best Buddies Colombia	\$ 5,785
Fundación en Nogal	335
Fondo de Empleados de la Corporación Club el Nogal	126
	<b>\$ 6,246</b>

2. Al 31 de diciembre de 2020, las donaciones recibidas se detallan a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
	<b>(Miles de pesos)</b>
Compañía de Seguro Bolivar S.A.	\$ 37,213
Arturo Calle	25,000
Donaciones Recibidas Persona Natural	14,855
	<b>\$ 77,068</b>

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer Piso  
Tel. +57 (1) 484 7000  
Fax. +57 (1) 484 7474

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín – Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 – Piso 14  
Tel: +57 (4) 369 8400  
Fax: +57 (4) 369 8484

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali – Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N – 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502-510  
Tel: +57 (2) 485 6280  
Fax: +57 (2) 661 8007

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 – 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (5) 385 2201  
Fax: +57 (5) 369 0580



**Building a better  
working world**

Sres. Colegio de Estudios Superiores de Administración - CESA.

Página 2

3. Al 31 de diciembre de 2020 los ingresos del CESA por \$64,869,038 son como se detalla a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
	<b>(Miles de pesos)</b>
Matriculas	\$ 50,797,397
Educación no formal	7,436,483
Derechos académicos	1,300,935
Consultoría y proyectos	464,720
Inscripciones	256,554
Libros y publicaciones	32,818
Actividades conexas a la educación	16,337
Tienda Cesa	15,302
Descuentos y devoluciones	(2,047,183)
Ingresos actividades ordinarias	<u>58,273,363</u>
Ingresos financieros netos	5,551,218
Otros ingresos	<u>1,044,457</u>
Total ingresos	<u><u>\$ 64,869,038</u></u>

4. Destinación del beneficio neto o excedente del año gravable 2020.

De acuerdo con el Acta No 551 del 16 de marzo de 2021 del Consejo Directivo, el presidente propuso a los consejeros que el excedente del año gravable 2020, el cual asciende a \$15,881,148 (en miles de pesos), se destine a la reinversión en la actividad meritoria y fortalecimiento patrimonial.

Específicamente, el fortalecimiento patrimonial tiene por objeto robustecer inversiones para el respaldo financiero de la actividad meritoria y cuyos rendimientos se reinvierten en la misma.

Adicionalmente, se menciona que la reinversión tendrá por objeto lograr el mejoramiento/modernización de la estructura actual y con ello desarrollar el potencial incremento de ingresos durante la totalidad del año 2021.

La distribución detallada anteriormente, fue aprobada por los votos favorables y de manera unánime por los miembros del Consejo Directivo.



**Building a better  
working world**

Sres. Colegio de Estudios Superiores de Administración - CESA.

Página 3

5. De acuerdo con el Acta No 551 del 16 de marzo de 2021, las asignaciones permanentes en curso son las que se detallan a continuación:

Año	Proyecto	Plazo	Asignación	Ejecución 2018	Ejecución 2019	Ejecución 2020	Total Ejecutado	Pendiente Ejecutar
2017	Se trata de un proyecto de infraestructura cuyo principal objeto es el reforzamiento de las instalaciones del CESA, especialmente para adoptar las condiciones de sismo resistencia necesarias	3 años	\$10,333,564,000	\$ 3,259,621,205	\$ 2,051,934,000	\$5,022,008,795	\$10,333,564,000	-
2017	Se planea implementar un programa dirigido a innovación pedagógica, que incluya capacitación docente que permita la continua preparación y especialización de los docentes, de cara a los nuevos retos que plantea la educación actual	2 años	2,583,391,000	468,626,919	835,266,226	762,762,695	2,066,655,841	516,735,159

6. Al 31 de diciembre de 2020, las inversiones son como se detalla a continuación:

Concepto	Valor
Equivalentes al efectivo:	
Alianza Fiduciaria - Zona Franca FCP Inverlink	\$ 562,381
Fiduciaria Bancolombia S.A.	479,428
Old Mutual Fiduciaria S.A.	902,791
Alianza Fiduciaria S.A.	657,655
Fiduciaria Davivienda S.A.	617,492
FIDIGOB	9,617,155
Fiduciaria corredores Davivienda	8,962,740
Larrain Vial Colombia SA Comisionista de Bolsa	2,976,557
	24,776,199



**Building a better  
working world**

Sres. Colegio de Estudios Superiores de Administración - CESA.

Página 4

Concepto	Valor
Realizables a más de 90 días:	
Fiduciaria Bancolombia S.A.	\$ 60,536,527
Credicorp Capital Colombia S.A.	2,028,906
Old Mutual Fiduciaria S.A.	13,616,361
Alianza Fiduciaria S.A.	12,692,666
Fiduciaria corredor Davivienda	666,736
Total inversiones	<u>\$ 89,541,196</u>

La información financiera, contable y tributaria es responsabilidad de la Administración del CESA.

De acuerdo al artículo 2 "Actividades relacionadas con la ciencia contable en general" de la Ley 43 de 1990, se establece que se expedirán certificaciones con fundamento en libros de contabilidad, razón por la cual, los puntos que no son información contable no están dentro del alcance del Revisor Fiscal.

Mi auditoría la llevé a cabo con el propósito de formarme una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros tomados en conjunto y no sobre partidas individuales; sin embargo, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada e incluida en el anexo "memoria económica 2020" que he firmado para propósito de su identificación con esta certificación.

Esta certificación se expide por solicitud de la Administración del CESA con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) por solicitud del Art. 356-3, 358 y 364-5 del Estatuto Tributario y la Resolución No. 00019 del 28 de marzo de 2018 y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

ADRIANA  
MARCELA  
ZABALA GARCIA

Digitally signed by  
ADRIANA MARCELA  
ZABALA GARCIA  
Date: 2021.03.26 14:59:22  
-05'00'

Adriana Marcela Zabala García

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 135743-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá D.C  
24 de marzo de 2021